



## EVALUACIÓN

### GEOGRAFÍA E HISTORIA. 1º ESO

#### Evaluación: características, instrumentos, criterios de calificación y mecanismos de recuperación y refuerzo.

##### 1. Características:

La evaluación cumplirá con las siguientes características generales:

- **Continua**, mediante la observación directa y el registro de esta en el cuaderno del profesor.
- **Adaptada** a las capacidades y habilidades de nuestro alumnado.
- Centrada en la adquisición de las **competencias clave**.
- Teniendo como referente los **estándares de aprendizaje evaluables** establecidos por la legislación.

##### Momentos de la evaluación

Si bien la evaluación del alumnado será continua y constante, ya que en casi en cada sesión se recogerá en el cuaderno del profesor registro de evaluación de éste, existen a lo largo del curso unos hitos: la evaluación inicial, la evaluación trimestral, la evaluación ordinaria y la evaluación extraordinaria para el alumnado que no haya superado la materia, en este apartado explicamos cada una de ellas:

##### Evaluación inicial

Con la intención de conocer las habilidades y competencias de nuestro alumnado, durante las primeras semanas de se realizarán una serie de actividades, trabajos y pruebas escritas de diferente índole, encaminadas a evaluar el nivel en la diferentes competencias clave. Esta evaluación será cualitativa y se compartirá en la reunión de evaluación inicial con el resto del equipo educativo.

##### Evaluación trimestral

Cada trimestre se realizará una media aritmética de la nota de cada unidad didáctica evaluada hasta ese momento para consignar la nota numérica en el correspondiente boletín informativo.

##### Evaluación ordinaria

Al final del tercer trimestre se realizará una media aritmética de todas las unidades didácticas evaluadas.

##### Evaluación extraordinaria. Medidas de recuperación de aprendizajes no adquiridos

- Al largo del curso, el profesor podrá asignar actividades de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos o alumnas que no hayan conseguido aprobar alguno de los criterios de evaluación.
- Si en la evaluación ordinaria, algún alumno o alumna, no hubiera alcanzado la calificación de 5, se le preparará un **plan individualizado de recuperación de aprendizajes no adquiridos**. En este, se enumerarán tanto los objetivos como los criterios de evaluación no superados, así como un conjunto de actividades encaminadas a superarlos. En los primeros días de septiembre, según el calendario establecido para ello por el centro, se realizará una prueba escrita, en la que se realizarán una serie de actividades relacionadas con uno o varios criterios de evaluación. Al igual que durante el curso, la prueba escrita no superará el 50% de la nota de cada criterio de evaluación.

##### 2. Instrumentos de calificación:

\* Cuaderno de clase. Tiene que contener los contenidos trabajados y las actividades realizadas, ha de estar al día y tener una correcta presentación.

\* Pruebas escritas sobre los contenidos de las Unidades Didácticas.

\* Trabajos específicos (tareas, pequeños proyectos, exposiciones...) que el alumnado ha de realizar y entregar en el plazo establecido. Este tipo de trabajos podrán realizarse también a través de la plataforma Google Classroom.

\* Observación directa del docente de la actitud del alumnado: intervenciones orales, aprovechamiento del tiempo en clase, interés, colaboración, etc.

\* Cuaderno del profesorado, donde se anotarán las pruebas objetivas, el trabajo del alumnado, su participación y su interés por superar sus dificultades.

##### 3. Criterios de calificación:

La evaluación será continua y cualitativa, además de variada, no limitándose a las pruebas escritas. Al tratarse de una asignatura incluida como **ANL** bilingüe en inglés hasta un 50% de sus contenidos y actividades serán evaluados en



## EVALUACIÓN

lengua inglesa. Los criterios de evaluación, agrupados en las unidades didácticas, serán evaluados atendiendo a los siguientes instrumentos de evaluación, cuya ponderación, que podrá variar según la unidad didáctica, queda reflejada entre paréntesis:

1. **Pruebas escritas (hasta un 50%).** Los exámenes pueden ser escritos u orales, en los que se miden las siguientes capacidades:
  - a) Definición de conceptos a partir de preguntas cortas, en las que el alumno/a debe ser capaz de resumir dichos conceptos en pocas líneas. Se evalúa el grado de:
    - Memorización
    - La capacidad de resumir diversas ideas o conceptos
  - b) Desarrollo de ideas o conceptos clave en la asignatura a partir de preguntas largas, en las que el alumno/ debe ser capaz de desarrollar de manera amplia un concepto/s o ideas importantes de las unidades didácticas. Se evalúa el grado de:
    - asimilación de los contenidos
    - la capacidad de expresar y de estructurar con coherencia la información aprendida
    - Establecer interrelaciones entre factores
  - c) Aplicación de destrezas a partir de preguntas de aplicación de los procedimientos aprendidos a lo largo de las unidades. El alumno/a debe ser capaz de utilizar los procedimientos aprendidos en nuevas situaciones planteadas durante el examen. Se evalúa el grado de:
    - aplicar destrezas aprendidas a nuevas situaciones
    - comentar resultados obtenidos o consecuencias derivadas de la aplicación de un procedimiento determinado.
2. **Cuaderno, actividades y trabajos (desde un 30%)**

El alumnado anotará los datos de diverso tipo comentados en clase, las actividades y ejercicios propuestos sacados del libro de texto o dictados por el profesor. Mediante su correcta cumplimentación se pretende que el alumno estructure y planifique su actividad diaria, a fin de poder efectuar un seguimiento eficaz a lo largo del curso.

Las **actividades**, que se realizarán mayoritariamente en el cuaderno de clase, aunque también podrán presentarse mediante otros formatos, podrán ser de diversos tipos:

- **Comentario de textos históricos, gráficas, mapas o imágenes.** Haciendo uso del libro de texto, extractos de fuentes históricas, artículos de revistas, páginas web, blog, enciclopedias, libros entre otros, el alumnado deberá escribir un comentario estructurado y correctamente redactado siguiendo las instrucciones explicadas en clase.
- **Actividades de síntesis.** Consistirán principalmente en la realización de esquemas, resúmenes y cuestionarios sobre contenidos tratados en clase.
- **Actividades de comprensión y expresión oral.** Tras la proyección de vídeos, o después de determinadas explicaciones. El alumnado deberá responder a preguntas de forma oral o escrita utilizando para ello el vocabulario apropiado de la materia.

Los **trabajos** podrán ser también de diversos tipos:

- **De investigación.** Podrá ser grupal o individual. Para su realización el docente entregará previamente una guía de realización del trabajo en donde quedarán claros asuntos como como la forma, el uso de las fuentes, fechas de entrega, rúbrica de evaluación, etc.
- **Trabajos sobre lecturas y vídeos propuestos.** Ejercicios concretos relacionados con la narración o presentación de los hechos, cambios acaecidos en las sociedades en las etapas históricas estudiadas en esta programación.
- **De producción gráfica, artística y creativa.** Individual o en grupo consistirán en la realización de carteles, infografías, desplegables, presentaciones en diapositivas, etc. se valorará de forma especial la originalidad y la creatividad.

3. **Participación y autonomía (hasta un 20%).** El alumno debe mantener una actitud activa, participativa y positiva en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de este instrumento se hará mediante la observación diaria, y atenderá a los siguientes asuntos:
  - Participación activa y positiva en clase.
  - Predisposición al trabajo.
  - Predisposición al uso de la L2 en clase y en las actividades y trabajos.
  - Respeto por el trabajo de toda clase.



## EVALUACIÓN

- Puntualidad al llegar a clase y predisposición al llegar a preparar el material (libro, cuaderno...).
- Orden en el material.
- Puntualidad con las fechas de entrega de trabajos o actividades.

La calificación de cada evaluación será el resultado será la media aritmética de la nota obtenida por el alumnado en cada unidad didáctica evaluada hasta ese momento.

Para superar el curso, el alumno debe tener como mínimo una calificación numérica de 5 (suficiente) en cada una de las evaluaciones. Cumpliendo este requisito, cada alumno/a será objeto de una valoración global de su proceso de aprendizaje. La calificación final se obtendrá a partir de la media de las calificaciones obtenidas en cada unidad didáctica (valoración cuantitativa), a la que se le añadirá una valoración cualitativa, en función del grado de progresión e implicación observado en el alumnado a lo largo del curso.

### 4. Sistemas de recuperación y refuerzo:

Para superar los objetivos y los contenidos no alcanzados podrán aplicarse, a lo largo de todo el curso, los siguientes sistemas:

\* Actividades de refuerzo.

\* Realización de una prueba de recuperación sobre la materia completa de la evaluación no superada. Las fechas de realización de estas pruebas se adecuarán a las posibilidades del calendario académico.

\* Realización de una prueba final, en junio, de las unidades didácticas no superadas.

Las pruebas de recuperación, trimestrales y final, se atenderán a lo establecido en el apartado de las pruebas objetivas.

\* Prueba extraordinaria de septiembre: el alumnado que hubiera obtenido evaluación negativa al final de curso (inferior a 5 puntos), tendrá que superar la prueba extraordinaria de septiembre. El profesorado entregará al alumnado suspenso un informe que contendrá los objetivos y los contenidos no alcanzados, las instrucciones para la realización de dicha prueba y una secuencia de actividades para su preparación. Dichas actividades tendrán que entregarse en la prueba extraordinaria y supondrán el 30% de la nota de septiembre. El porcentaje restante será para la prueba escrita.

## GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º ESO

**Evaluación: características, instrumentos, criterios de calificación y mecanismos de recuperación y refuerzo.**

### 1. Características:

Seguindo las indicaciones que para la evaluación establece la legislación en Real Decreto 1105/2014, el Decreto 111/2016, la Orden de 15 de enero de 2021 y la Orden ECD/65/2015, la evaluación cumplirá con las siguientes características generales:

- Continua, mediante la observación directa y el registro de esta en el cuaderno del profesor.
- Adaptada a las capacidades y habilidades de nuestro alumnado.
- Centrada en la adquisición de las competencias clave.
- Teniendo como referente los estándares de aprendizaje evaluables establecidos por la legislación.

### **Momentos de la evaluación**

Si bien la evaluación del alumnado será continua y constante, ya que en casi en cada sesión se recogerá en el cuaderno del profesor registro de evaluación de éste, existen a lo largo del curso unos hitos: la evaluación inicial, la evaluación trimestral, la evaluación ordinaria y la evaluación extraordinaria para el alumnado que no haya superado la materia, en este apartado explicamos cada una de ellas:

#### **Evaluación inicial**

Con la intención de conocer las habilidades y competencias de nuestro alumnado, durante el primer mes de se realizarán una serie de actividades, trabajos y pruebas escritas de diferente índole, encaminadas a evaluar el nivel en la diferentes competencias clave. Esta evaluación será cualitativa y se compartirá en la reunión de evaluación inicial con el resto del equipo educativo.

#### **Evaluación trimestral**

Cada trimestre se realizará una media aritmética de la nota de cada unidad didáctica evaluada hasta ese momento para consignar la nota numérica en el correspondiente boletín informativo.

#### **Evaluación ordinaria**

Al final del tercer trimestre se realizará una media aritmética de todas las unidades didácticas evaluadas.

#### **Medidas de recuperación de aprendizajes no adquiridos**



## EVALUACIÓN

- Al largo del curso, el profesor podrá asignar actividades de refuerzo y recuperación y pruebas escritas para aquellos alumnos o alumnas que no hayan conseguido aprobar alguno de los criterios de evaluación.

### **Evaluación extraordinaria.**

Si en la evaluación ordinaria, algún alumno o alumna, no hubiera alcanzado la calificación de 5, se le preparará un plan individualizado de recuperación de aprendizajes no adquiridos. En este, se enumerarán tanto los objetivos como los criterios de evaluación no superados, así como un conjunto de actividades encaminadas a superarlos. En los primeros días de septiembre, según el calendario establecido para ello por el centro, se realizará una prueba escrita, cuya nota supondrá el 50% de la nota de la evaluación extraordinaria, el otro 50% será una nota de las actividades del plan de recuperación que deberán ser presentadas el mismo día de la prueba escrita.

#### 2. Instrumentos de calificación:

\* Cuaderno de clase. Tiene que contener los contenidos trabajados y las actividades realizadas, ha de estar al día y tener una correcta presentación.

\* Pruebas escritas sobre los contenidos de las Unidades Didácticas.

\* Trabajos específicos (tareas, pequeños proyectos, exposiciones...) que el alumnado ha de realizar y entregar en el plazo establecido. Este tipo de trabajos podrán realizarse también a través de la plataforma Google Classroom.

\* Observación directa del docente de la actitud del alumnado: intervenciones orales, aprovechamiento del tiempo en clase, interés, colaboración, etc.

\* Cuaderno del profesorado, donde se anotarán las pruebas objetivas, el trabajo del alumnado, su participación y su interés por superar sus dificultades.

#### 3. Criterios de calificación:

La evaluación será continua y cualitativa, además de variada, no limitándose a las pruebas escritas.

El profesorado de ANL integrará la evaluación de la competencia en comunicación lingüística de la lengua en la que imparta su área, ámbito o módulo impartidos en lengua extranjera, que en ningún caso deben ser inferiores al 50% de los recogidos en las programaciones de las ANL, serán evaluados en esa lengua teniendo como referente los criterios de evaluación definidos en las programaciones didácticas, donde se indicará la ponderación de los mismos. Se hará uso de estrategias de e instrumentos de evaluación variados y que fomenten la autoevaluación, coevaluación, tales como rúbricas, escalas de estimación, listas de control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como escritas.

Los criterios de evaluación, agrupados en las unidades didácticas, serán evaluados atendiendo a los siguientes instrumentos de evaluación, cuya ponderación, que podrá variar según la unidad didáctica, queda reflejada entre paréntesis:

**Pruebas escritas** (hasta un 50%). Se hará al menos una por trimestre. En ellas se medirán las siguientes capacidades:

- Definición de conceptos a partir de preguntas cortas, en las que el alumno/a debe ser capaz de resumir dichos conceptos en pocas líneas. Se evalúa el grado de:
- Memorización
- La capacidad de resumir diversas ideas o conceptos
- Desarrollo de ideas o conceptos clave en la asignatura a partir de preguntas largas, en las que el alumno/ debe ser capaz de desarrollar de manera amplia un concepto/s o ideas importantes de las unidades didácticas. Se evalúa el grado de:
- asimilación de los contenidos
- la capacidad de expresar y de estructurar con coherencia la información aprendida
- establecer interrelaciones entre factores
- Aplicación de destrezas a partir de preguntas de aplicación de los procedimientos aprendidos a lo largo de las unidades. El alumno/a debe ser capaz de utilizar los procedimientos aprendidos en nuevas situaciones planteadas durante el examen. Se evalúa el grado de:
- aplicar destrezas aprendidas a nuevas situaciones
- comentar resultados obtenidos o consecuencias derivadas de la aplicación de un procedimiento determinado.

**Cuaderno, actividades y trabajos** (desde un 30%)



## EVALUACIÓN

El alumnado anotará los datos de diverso tipo comentados en clase, las actividades y ejercicios propuestos sacados del libro de texto o dictados por el profesor. Mediante su correcta cumplimentación se pretende que el alumno estructure y planifique su actividad diaria, a fin de poder efectuar un seguimiento eficaz a lo largo del curso.

Las actividades, que se realizarán mayoritariamente en el cuaderno de clase, aunque también podrán presentarse mediante otros formatos, podrán ser de diversos tipos:

- Comentario de textos históricos, gráficas, mapas o imágenes. Haciendo uso del libro de texto, extractos de fuentes históricas, artículos de revistas, páginas web, blog, enciclopedias, libros entre otros, el alumnado deberá escribir un comentario estructurado y correctamente redactado siguiendo las instrucciones explicadas en clase.
- Actividades de síntesis. Consistirán principalmente en la realización de esquemas, resúmenes y cuestionarios sobre contenidos tratados en clase.
- Actividades de comprensión y expresión oral. Tras la proyección de vídeos, o después de determinadas explicaciones. El alumnado deberá responder a preguntas de forma oral o escrita utilizando para ello el vocabulario apropiado de la materia.

Los trabajos podrán ser también de diversos tipos:

- De investigación. Podrá ser grupal o individual. Para su realización el docente entregará previamente una guía de realización del trabajo en donde quedarán claros asuntos como la forma, el uso de las fuentes, fechas de entrega, rúbrica de evaluación, etc.
- Trabajos sobre lecturas y vídeos propuestos. Ejercicios concretos relacionados con la narración o presentación de los hechos, cambios acaecidos en las sociedades en las etapas históricas estudiadas en esta programación.
- De producción gráfica, artística y creativa. Individual o en grupo consistirán en la realización de carteles, infografías, despleables, presentaciones en diapositivas, etc. se valorará de forma especial la originalidad y la creatividad.

**Participación y autonomía** (hasta un 20%). El alumno debe mantener una actitud activa, participativa y positiva en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de este instrumento se hará mediante la observación diaria, y atenderá a los siguientes asuntos:

- Participación activa y positiva en clase.
- Predisposición al trabajo.
- Predisposición al uso de la L2 en clase y en las actividades y trabajos.
- Respeto por el trabajo de toda clase.
- Puntualidad al llegar a clase y predisposición al llegar a preparar el material (libro, cuaderno...).
- Orden en el material.
- Puntualidad con las fechas de entrega de trabajos o actividades.

La calificación de cada evaluación será el resultado será la media aritmética de la nota obtenida por el alumnado en cada unidad didáctica evaluada hasta ese momento.

Para superar el curso, el alumno debe tener como mínimo una calificación numérica de 5 (suficiente) en cada una de las evaluaciones. Cumpliendo este requisito, cada alumno/a será objeto de una valoración global de su proceso de aprendizaje. La calificación final se obtendrá a partir de la media de las calificaciones obtenidas en cada unidad didáctica (valoración cuantitativa), a la que se le añadirá una valoración cualitativa, en función del grado de progresión e implicación observado en el alumnado a lo largo del curso.

### Alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior

Para el alumnado que no haya superado la asignatura de Geografía e Historia en 1º de ESO se realizará un programa de recuperación de la asignatura en el que se buscará la adquisición de los objetivos no alcanzados en el curso anterior.

Este programa consistirá en la realización de una serie de actividades y la superación de pruebas escritas relacionadas con el temario de curso anterior a lo largo del presente curso y organizado por trimestres, de manera que pueda informarse a las familias con regularidad sobre el seguimiento de dicho programa.

La fecha de entrega de estas actividades y de las pruebas escritas se comunicará con antelación al alumnado y se publicará en el tablón de las asignaturas pendientes.



## EVALUACIÓN

## GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3º de ESO

## Procedimiento de evaluación para los grupos de 3º B Y D

Tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje evaluables que recoge la normativa en vigor y que se muestran en el Anexo I serán los referentes para la evaluación del alumnado, bien entendido que los criterios se encaminan a la consecución de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave, y los estándares como actividades de carácter orientativo para la aplicación de los criterios.

La evaluación será continua, constante y formativa, asumiendo que evaluar es aprender, gracias a la interacción constante y a la retroalimentación ofrecida para la mejora por parte de la profesora y de sus iguales, facilitando así la autoevaluación.

A la valoración de las actividades individuales se sumará la resultante del registro cotidiano en el cuadrante por tareas o proyectos que se muestra en el Anexo II, en el que se anotará tanto la evolución de los aprendizajes (A) como la dinámica de participación en el trabajo en equipo (P), en una escala del 1 al 4 (en árabe para la adquisición de conocimientos, y en números romanos para la competencias de trabajo). En este mismo documento se recogerá la evaluación de la tarea o proyecto, consecuencia de la defensa oral, el producto en sí y el portfolio de evaluación.

En este sentido, cabe destacar la importancia de la coevaluación de las tareas o proyectos que llevarán a cabo todos los equipos de trabajo

Todo ello quedará registrado en la ficha de seguimiento individual que se muestra en el Anexo III<sup>1</sup>, a cuya información tendrá acceso el alumnado previa petición. Serán anotaciones lo suficientemente explícitas como para conocer si se han alcanzado los objetivos perseguidos en cada caso y el grado de excelencia en el aprendizaje, valorándose especialmente la inquietud intelectual, el espíritu crítico y la creatividad, así como el desempeño correcto del trabajo dentro del equipo.

La valoración global de todos los registros recogidos, procedentes de las diversas actividades, tareas y proyectos, así como del cuadrante de observación por proyectos, usando preferentemente la *moda* estadística, permitirá su conversión en la escala numérica (de 1 a 10) de la calificación trimestral que se usará como información a las familias, debiendo haber obtenido evaluación positiva en el 70% de las actividades para considerar que se están cumpliendo los objetivos y por lo tanto, la calificación será igual o superior a 5.

## Procedimiento de evaluación para los grupos 3º A, C y E

La tarea de evaluar no es en absoluto sencilla; la dificultad mayor estriba en el hecho de tener que medir capacidades, pues es en términos de capacidades como han sido formulados los objetivos. Para ello son valiosos los **criterios de evaluación**, que se han incluido en cada nivel, porque definen concretamente los aprendizajes sobre los que han de ser evaluados los alumnos

A grandes rasgos, consideramos que las características que debe tener una evaluación son:

**Formativa.** Juzga el proceso y detecta las dificultades.

**Integral.** Evalúa conceptos, procedimientos y actitudes, evalúa además capacidades asimiladas y no solo contenidos.

**Continua.** Evalúa el proceso y conoce así la evolución del alumno.

**Compartida.** Se introduce en la autoevaluación y coevaluación, junto con la evaluación que hace el profesorado.

Finalmente diremos que, según el momento en que se realizan, se pueden distinguir tres tipos de evaluación:

o **Inicial.** Establecida al principio de cada fase o unidad con objeto de conocer los conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos, y poder trabajar a partir de ellos.

o **Formativa o continua.** Aquélla que sigue todo el proceso de aprendizaje descubriendo progresos y dificultades.

o **Sumativa o final.** Evalúa los resultados de la evaluación continua y las pruebas finales, determinando si se han cumplido los objetivos.

En la evaluación tendremos en cuenta:

- El **trabajo diario** realizado por el alumnado en clase, es decir, la manera en que resuelve los ejercicios y preguntas de sus documentos de trabajo, su sistema de trabajo, su participación, su sentido crítico, su expresión oral, etc. Este trabajo quedará reflejado en su "cuaderno de clase" que será revisado periódicamente, corregido y contará de forma importante en la calificación.

<sup>1</sup> Se muestra de la manera en que se maneja, de forma que la ficha tiene dimensiones de A3 y permite disponer de toda la información del alumno o de la alumna.



## EVALUACIÓN

- Los **trabajos** realizados, bien individualmente o en grupo (comentarios de texto, de imágenes, monografías, reseñas de libros, murales, mapas etc.), concediendo más importancia a la calidad de los mismos que a la cantidad de datos que aporten.
- **Pruebas y exámenes.** Serán de diferentes tipos, según las capacidades a evaluar. Así haremos pruebas objetivas, desarrollo de temas, comentarios de textos, comentario de imágenes, mapas, etc.
- Respecto a los **instrumentos básicos intelectuales**: la escritura legible, expresión oral y escrita correcta, orden y buena representación tanto del cuaderno de clase, como de trabajos y pruebas escritas.
- Respecto a la **actitud y el comportamiento**: la corrección, el respeto a compañeros/as y el respeto al trabajo que se desarrolla en el aula.

### Los exámenes podrán constar de los siguientes apartados:

- Vocabulario de conceptos básicos de la asignatura definidos de manera breve, pero precisa.
- Preguntas de respuestas breves.
- Redacción de temas, cuidando la estructura y la organización de ideas.
- Ejercicios prácticos como mapas, gráficos, ejes cronológicos, estadísticas, textos, imágenes, etc.

### Criterios de calificación para los grupos 3º A, C y E

Se establecen como instrumentos y requisitos imprescindibles para una calificación positiva los siguientes:

- La actitud, la participación y el comportamiento correcto en el aula.
- El trabajo regular de las actividades planteadas, tanto el realizado en el aula como en casa reflejado en el cuaderno de trabajo que el profesor podrá pedir en cualquier momento.
- Realización y presentación de los trabajos específicos que se le hayan encomendado al/la alumno/a.
- La progresión en la adquisición de conocimientos y destrezas en los alumnos de tercero de ESO.
- Superación de las pruebas escritas en las que se valorarán escritura legible, expresión oral y escrita correcta, ortografía, orden y buena representación junto con los conocimientos adquiridos.

**2. Número de exámenes por evaluación:** se establece la realización, siempre que la duración del trimestre lo permita, de **dos pruebas específicas por evaluación**.

**3. La cuantificación** del valor de estos diferentes instrumentos de evaluación en las calificaciones de las evaluaciones y en la evaluación final de junio es la siguiente:

Pruebas objetivas: 60% del total de la nota final.

Trabajos en el aula y casa: 30%.

Comportamiento (actitud y participación): 10%

**4. En las notas de evaluación**, que sólo admiten números enteros, **se aplicará** el siguiente criterio:

o Si el alumno ha obtenido como promedio una **cifra entera**, **se transcribirá esta sin alteraciones en las actas**.

o Si el alumno ha obtenido como promedio una **nota con décimas**, en su **transcripción en las actas de evaluación**:

Se redondeará al entero superior en el caso de que tales décimas tengan un valor igual o mayor de cinco (ejemplo: 6'5 o 7'6 se transcribirían en las actas como un 7 o un 8 respectivamente).

- Se redondeará al entero inferior en el caso de que estas tengan un valor inferior a cinco (ejemplo: 6'4 o 7'3 se transcribirían como un 6 o un 7).
- Para aprobar la asignatura es necesario tener una nota superior o igual a 5. En este caso, no se aplica el redondeo.

**5.** Para calcular la nota final de curso se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en cada evaluación, sin considerar los redondeos anteriores.

**6.** Se establece, además, una prueba de recuperación por evaluación (examen global de todos los contenidos estudiados en esa evaluación, independientemente de que se haya aprobado algún parcial) y/o una recuperación general al final de curso. Dicha recuperación general podrá ser de una sola evaluación o global si el alumno ha suspendido más de una evaluación. Si el alumno no recupera, se presentará en septiembre a la asignatura.

**7.** Quien sea sorprendido copiando en un examen tendrá un cero en dicho examen, teniendo que presentarse al examen de recuperación.

**8.** La convocatoria de septiembre consta de un examen para 3º de ESO, que será elaborado en junio y tendrá unas características similares al de junio.

- Cada examen señalará el valor de cada una de las preguntas.
- Cualquier intento de copia conlleva el fin del examen y el suspenso.



## EVALUACIÓN

- A las pruebas de septiembre se va con toda la materia, no hay exámenes parciales por evaluaciones.
- Los alumnos de la ESO podrían realizar durante el verano ejercicios o trabajos adaptados a las circunstancias individuales de cada uno o simplemente se exigiría la actualización del cuaderno y ejercicios del curso. Estos ejercicios o trabajos podrán ser puntuados hasta con un 30% del valor de la nota de la convocatoria de septiembre.

Asimismo, se valorará la correcta marcha académica y la actitud positiva en dicho curso.

Si no se entregarán los cuadernos de actividades y la marcha académica fuera insuficiente, el alumno/a deberá realizar UNA PRUEBA ESCRITA que tendrá lugar en LA PRIMERA SEMANA DE JUNIO. La fecha, la hora y el lugar de realización serán comunicados por los profesores a sus respectivos grupos, y se publicarán en el tablón de las asignaturas pendientes.

Si la nota del examen de junio es igual o superior a cinco, la asignatura se considerará aprobada. En caso contrario, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. El Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as en junio en un informe individualizado de la materia objeto de examen y de la estructura de este.

### Actividades de recuperación de alumnos con materias pendientes

El alumnado de 3º ESO con Geografía e Historia pendiente, debe elaborar un cuadernillo de actividades relativas a los contenidos de la asignatura suspensa, que será evaluado por el profesorado encargado de la materia del curso actual. La materia pendiente se dividirá en dos partes y en cada una de ellas se realizará un trabajo. También se le facilitarán una serie de actividades de repaso de los contenidos del curso que tengan pendiente. Así se hará un seguimiento de los alumnos suspensos, a través de ejercicios específicos del curso anterior.

Como se acaba de exponer, la materia pendiente se dividirá en dos partes, una será entregada al profesorado en el mes de enero y otra en mayo. Para que puedan calificarse, los cuadernos se deberán entregar completamente cumplimentados antes de la fecha que se haya concretado. Una vez entregadas las actividades, se informará al alumno/a de la calificación obtenida en el trabajo.

En el grupo de 3ºD hay una alumna que reúne una serie de circunstancias especialmente relevantes: mayor de edad, reincorporada al sistema después de dos cursos, procedente de PMAR que no superó, de manera que tiene pendientes no solo las materias del Programa, sino la mayoría de las correspondientes a 1º y 2º de ESO. Una vez celebrada la sesión de evaluación inicial, y con el conocimiento de su tutora, se decide que la recuperación de estas materias se integrará en el desarrollo de la asignatura de 3º, con algunas actividades de refuerzo que se le facilitarán y siempre con el debido acompañamiento por parte de la profesora.

## GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º de ESO

(...) En resumen, la evaluación desempeña, entre otras una **función diagnóstica**, a través de la cual retroalimenta el proceso educativo al proporcionar la información necesaria para hacer los ajustes precisos.

Evidentemente, dadas las características anteriores, la tarea de evaluar no es en absoluto sencilla; la dificultad mayor estriba en el hecho de tener que medir capacidades, pues es en términos de capacidades como han sido formulados los objetivos. Para ello son valiosos los **criterios de evaluación**, que se han incluido en cada nivel, porque definen concretamente los aprendizajes sobre los que ha de ser evaluado el alumnado.

A grandes rasgos, consideramos que las características que debe tener una evaluación son:

- **Formativa.** Juzga el proceso y detecta las dificultades.
- **Integral.** Evalúa conceptos, procedimientos y actitudes, evalúa además capacidades asimiladas y no solo contenidos.
- **Continua.** Evalúa el proceso y conoce así la evolución del alumnado.
- **Compartida.** Se introduce en la autoevaluación y coevaluación, junto con la evaluación que hace el profesorado.

Por otra parte, según el momento en que se realizan, se pueden distinguir tres tipos de evaluación:

- **Inicial.** Establecida al principio de cada fase o unidad con objeto de conocer los conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos, y poder trabajar a partir de ellos.
- **Formativa o continua.** Aquélla que sigue todo el proceso de aprendizaje descubriendo progresos y dificultades.



## EVALUACIÓN

- **Sumativa o final.** Evalúa los resultados de la evaluación continua y las pruebas finales, determinando si se han cumplido los objetivos.

### 6.1. Instrumentos de evaluación

- Se entiende como instrumentos de evaluación los medios o elementos que permiten ponderar el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto del alumnado como del propio proceso; por lo tanto, los instrumentos son numerosos y la elección de unos u otros depende de varios factores, ya que no son excluyentes.
- Así, una vez realizadas las sesiones de evaluación inicial, se tendrá en cuenta:
  - El **trabajo diario** realizado por el alumno en clase, es decir, la manera en que resuelve los ejercicios y preguntas de sus documentos de trabajo, su sistema de trabajo, su participación, su sentido crítico, su expresión oral, etc. Este trabajo quedará reflejado en su “cuaderno de clase” así como en las tareas que se manden de forma telemática en Google Classroom.
  - Los **trabajos** realizados, bien individualmente o en grupo (comentarios de texto, de imágenes, monografías, de libros, murales, mapas etc.), concediendo más importancia a la calidad de los mismos que a la cantidad de datos que aporten.
  - **Pruebas y exámenes.** Serán de diferentes tipos, según las capacidades a evaluar. Así haremos pruebas objetivas, desarrollo de temas, comentarios de textos, comentario de imágenes, mapas, etc.
  - Respecto a los **instrumentos básicos intelectuales**: la escritura legible, expresión oral y escrita correcta, orden y buena representación tanto del cuaderno de clase, como de trabajos y pruebas escritas.
  - Respecto a la **actitud y el comportamiento**: la corrección, el respeto a compañeros y el respeto al trabajo que se desarrolla en el aula.
  - **Los exámenes podrán constar de los siguientes apartados:**
    - Vocabulario de conceptos básicos de la asignatura definidos de manera breve, pero precisa
    - Preguntas de respuestas breves.
    - Redacción de temas, cuidando la estructura y la organización de ideas.
    - Ejercicios prácticos como mapas, gráficos, ejes cronológicos, estadísticas, textos, imágenes, etc.
- Criterios de calificación- Se establecen como instrumentos y requisitos imprescindibles para una calificación positiva los siguientes:
  - La actitud, la participación y el comportamiento correcto en el aula.
  - El trabajo regular de las actividades planteadas, tanto el realizado en el aula como en casa reflejado en el cuaderno de trabajo que el profesor podrá pedir en cualquier momento.
  - Realización y presentación de los trabajos específicos que se le hayan encomendado al/la alumno/a.
  - La progresión en la adquisición de conocimientos y destrezas en los alumnos de 4º de ESO.
  - Superación de las pruebas escritas en las que se valorarán escritura legible, expresión oral y escrita correcta, ortografía, orden y buena representación junto con los conocimientos adquiridos.
- Para **calcular la nota de final** de curso **se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones.**
- Se establece, además, una prueba de recuperación por evaluación (examen global de todos los contenidos estudiados en esa evaluación) y una prueba de recuperación general de la materia. Dicha recuperación general podrá ser de una o varias evaluaciones o global si el alumno ha suspendido todas las evaluaciones. Si el alumno no recupera, se presentará a la recuperación extraordinaria de junio con los contenidos correspondientes a aquellas evaluaciones no superadas.
- **La convocatoria extraordinaria de junio** constará de una prueba de recuperación sobre los contenidos correspondientes a aquellas evaluaciones no superadas. El alumnado podrá realizar durante el periodo previo a esta evaluación extraordinaria, ejercicios o trabajos adaptados a las circunstancias individuales de cada uno sobre los contenidos correspondientes a aquellas evaluaciones no superadas. Estos ejercicios o trabajos podrán ser puntuados hasta con un 40% del valor de la nota de la convocatoria extraordinaria de junio, siendo el 60 % restante el correspondiente a la prueba de recuperación.

### 6.2. Criterios de calificación.

- En términos generales, siguiendo los criterios comunes del Departamento que, a su vez, se incardinan en las orientaciones y acuerdos del Departamento de Formación, Innovación y Evaluación, así como del ETCP, la



## EVALUACIÓN

calificación cuantitativa del alumnado se obtendrá de la siguiente ponderación: el 60% correspondiente a las pruebas objetivas, el 30% a la realización de actividades y el 10% a la actitud. Como recoge la normativa vigente, cuando el resultado sea igual o superior a 5, se considerará que se han conseguido los objetivos previstos y desarrollado suficientemente las competencias clave.

- En el caso de obtener calificación negativa en alguno de los trimestres, se llevarán a cabo medidas de refuerzo y de atención a las posibles dificultades que hayan podido surgir.

### **Atención al alumnado de 4º de ESO con Geografía e Historia pendiente de 3º de ESO:**

El alumnado pendiente de Geografía e Historia de 3º de ESO debe elaborar un cuaderno de actividades que se dividirá en dos partes, relativas a los contenidos de la asignatura suspensa, que será evaluado por el profesorado encargado de la materia del curso actual. Cada profesor/a entregará un informe a los alumnos suspensos, en el que se recoja lo concerniente al seguimiento de dicha asignatura. Asimismo, se valorarán la correcta marcha académica y la actitud positiva en el curso actual. La fecha de entrega del cuaderno será concretada por el profesorado en cada grupo y avisada a los alumnos con suficiente antelación. Una de las entregas será fijada en el mes de enero y otra en mayo. También se publicará en el tablón dedicado a las asignaturas pendientes.

Si no se entrega el cuaderno de actividades y la marcha académica es insuficiente, el alumnado de todos los cursos indicados deberá realizar una prueba escrita, que tendrá lugar en la primera semana de junio. La fecha, la hora y el lugar de realización serán comunicados por el profesorado a sus respectivos grupos y se publicarán en el tablón de las asignaturas pendientes.

Si la nota del examen de junio es igual o superior a cinco, la asignatura se considerará aprobada. En caso contrario, el/la alumno/a deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio. El Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as en junio, en un informe individualizado, de la materia objeto de examen y la estructura del mismo.

## **HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO**

### **Procedimientos de evaluación aplicados a los grupos 1º bachillerato B y C (alumnado de la profesora Carmen Fernández Romero):**

Tal como recoge la normativa y ha quedado ya de manifiesto, la evaluación se convierte en un soporte fundamental de las estrategias metodológicas e incluida en el proceso de aprendizaje, valorando no tanto un momento concreto del este proceso del alumnado sino su desarrollo, acompañando y modificando para la mejora cada situación pedagógica.

De forma paralela a la diversidad de propuestas planteadas se emplearán diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos y pruebas escritas, no solo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, entre otros) que sirvan no solo como diagnóstico del rendimiento del alumnado sino como retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo y desarrollando sus competencias.

Por ello, la evaluación necesariamente será competencial y criterial (aunando conocimientos, procedimientos, actitudes y contextos), de manera que las propuestas planteadas al alumnado van en consonancia con los criterios que aparecen en el Anexo de la Orden y que se muestra más adelante, relacionado asimismo con los contenidos y mostrando los estándares de aprendizaje evaluables a modo de orientación, y que se irán concretando a la realidad de los grupos de HMC durante el curso. De esta manera la evaluación pasa a tener el papel educativo fundamental que debe caracterizarla.

Para proceder a la normalización del proceso evaluativo dentro del de aprendizaje, como se ha señalado, los instrumentos serán variados y conocidos de antemano por el grupo, ya sea a nivel de equipo o individual, en función de la propuesta de trabajo realizada, y quedarán registradas en diferentes documentos que se volcarán finalmente a la ficha de seguimiento individual, a cuyo contenido tendrá acceso cada alumno y alumna previa solicitud a la profesora. Por supuesto, el feedback será constante durante las sesiones de trabajo de clase, en las que se usarán cuadrantes ad-hoc que permiten valorar tanto el proceso y resultado del trabajo en equipo como el individual, y conocido en todas



## EVALUACIÓN

las tareas y actividades (la mayoría) que deban subirse al aula Virtual, siempre acompañadas del portfolio que actúa como mecanismo de autoevaluación y metacognición.

La escala numérica del 1 al 10, obligatoria para la información trimestral, no será la habitual en el desarrollo de la materia, y así se ha informado al alumnado, huyendo de cálculos numéricos y medias aritméticas. Se tomará como referente la moda estadística y la correcta realización del 80% de las actividades propuestas y, por supuesto, la evaluación positiva de cada reto. Con la aplicación de este modelo se continúa la tendencia iniciada hace años y que ahora aparece de manera explícita en la normativa, sobre todo cuando concluye que “el carácter formativo de la evaluación puede contribuir al desarrollo de los centros, por lo que implica para la mejora continua de las prácticas docentes y por las posibilidades que ofrece para la innovación y la investigación educativa”.

Para poner en marcha todo el proceso se ha llevado a cabo una evaluación inicial del alumnado, que ha durado más de lo previsto dada la imposibilidad de acceder al equipamiento necesario, y que ha consistido en la elaboración por equipos de una presentación mediante la técnica de pechakucha en cuyo proceso se han puesto en marcha todos los mecanismos que se emplearán durante el curso, haciendo ver en cada caso los aspectos correctos y los necesitados de mejora, además de ir tomando contacto con una metodología mixta o blended learning sistemática que no les resulta especialmente conocida.

### **Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación aplicados al grupo 1º Bachillerato E**

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, se harán públicos los criterios generales que se hayan aplicado para la evaluación de los aprendizajes, promoción y titulación.

Se informará al comienzo del período lectivo sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de la materia, los procedimientos de recuperación y de apoyo previstos, y los criterios de evaluación y procedimientos de calificación aplicables. Además, la Evaluación Continua prestará una especial atención a los resultados de la prueba de evaluación inicial y a la consecución progresiva de los contenidos mínimos de cada unidad.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación:

La Evaluación continua.

La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, se realizarán dos exámenes por evaluación, que, por lo general, constarán de 4 preguntas relacionadas con los criterios de evaluación y valoradas cada una de ellas con 2,5 puntos. En la primera pregunta, el alumnado deberá explicar correctamente el significado de una serie de conceptos claves de la materia objeto del examen, las preguntas segunda y tercera serán de desarrollo de contenidos de la materia, la cuarta pregunta consistirá en un ejercicio práctico en el que se valorará la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos del bloque temático a un caso concreto, utilizando diversas técnicas y estrategias.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, adaptados a las diferentes estrategias metodológicas que puedan aplicarse y de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El grado de adquisición de los objetivos a alcanzar tanto respecto de los Estándares de Aprendizaje como de las Competencias Clave se valorará, a su vez, a partir de cuatro niveles de logro:

Logro – Nivel 1: Logro no alcanzado (1-4)

Logro – Nivel 2: Logro básico (5-6).

Logro – Nivel 3: Logro medio (7-8)

Logro – Nivel 4: Logro avanzado (9-10)



## EVALUACIÓN

Como criterios de calificación para establecer las notas en cada una de las evaluaciones trimestrales, en la evaluación final de curso y en la extraordinaria de septiembre, el Departamento de Geografía e Historia ha adoptado para las asignaturas de Bachillerato que las pruebas escritas ponderen un 80%, el trabajo diario y las producciones escritas, tanto individuales como en equipo, el 20%, incluyéndose en este último porcentaje la actitud positiva ante la materia y el trabajo diario. La calificación final del alumno/a se obtendrá de la media de las calificaciones de cada evaluación, considerando, en su caso, la calificación obtenida en la prueba de recuperación.

### Recuperación de Evaluaciones Pendientes

Habrà una recuperación de la evaluación suspendida, que se hará a finales del trimestre o al principio del siguiente. Por falta de tiempo, el examen de recuperación del tercer trimestre podrá coincidir con el examen de evaluación o de recuperación final. Al examen final tendrá que presentarse el alumnado con una evaluación o varias evaluaciones pendientes de calificación positiva. La calificación global o final del curso será la resultante de la media de las evaluaciones aprobadas. La estructura de estos exámenes de recuperación no habrá de variar con respecto al modelo de examen establecido en el apartado de las pruebas escritas. El alumnado que hubiera obtenido evaluación negativa a final de curso tendrá que presentarse y superar la prueba extraordinaria de septiembre, cuya fecha será fijada por Jefatura de Estudios. El alumnado recibirá un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados, en el que también se indicarán las instrucciones para la realización de dicha prueba, así como una posible propuesta de actividades que le ayude a prepararla.

## HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO.

### EVALUACIÓN:

#### A. observaciones generales:

La evaluación del alumnado de Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía debe ser continua y formativa, con el fin de arbitrar los mecanismos necesarios para resolver las dificultades que se detecten en el aprendizaje del alumnado y en el proceso de enseñanza. Los referentes para el grado de adquisición de las competencias clave y los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, así como los criterios reconocidos en el Proyecto Educativo de Centro. Para la evaluación del aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

-**Las pruebas escritas:** además de la evaluación inicial, de carácter diagnóstico, se realizarán dos pruebas por evaluación. En cada prueba se examinarán dos bloques de contenidos. Estas pruebas se basarán en la estructura de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y su concreción en las Directrices y Orientaciones Generales para las PEvAU (Pruebas de Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad). La calificación trimestral correspondiente al apartado de las pruebas escritas será la media de ambos exámenes.

- **Actividades propuestas por el profesorado:** a criterio del profesorado, se propondrá al alumnado tareas consistentes en pequeñas investigaciones, estudios o informes de periodos y/o personajes históricos, en los que se apliquen técnicas propias de la disciplina. Se valorarán el empleo de diferentes fuentes de información histórica, la capacidad de sistematización de la misma, así como el uso de una correcta comunicación escrita u oral. Además, se podrán evaluar actividades consistentes en el comentario de diferentes documentos y en la elaboración de ejes cronológicos, mapas históricos, esquemas y resúmenes de los contenidos trabajados en el aula. También podrán evaluarse algunas lecturas recomendadas por el profesorado o cualquier otra actividad que sea especificada por este para la mejora del aprendizaje. Dichas tareas deberán ser presentadas en la fecha establecida por el profesorado, con una adecuada presentación y una correcta expresión escrita u oral.

- **Participación** regular, activa y correcta, del alumnado tanto dentro como fuera del aula. También se valorará la realización en sus fechas correspondientes de las tareas propuestas por el profesorado, así como el respeto, la colaboración y la solidaridad con los miembros del grupo. Estos elementos quedarán reflejados en la ficha de seguimiento del alumnado, en la que constan, además de la información personal y académica, las observaciones directas, las actividades realizadas, los resultados de las pruebas escritas y los comentarios que tengan incidencia en



## EVALUACIÓN

el proceso de aprendizaje y que aporte el equipo docente en las diferentes sesiones de evaluación, así como la asistencia y la puntualidad en las sesiones de clase. Esta ficha de seguimiento se configura como una herramienta esencial para la valoración global del grado de adquisición de los objetivos que quedan recogidos en esta programación.

- **Recuperación:** se realizará un examen de recuperación por cada trimestre. Por falta de tiempo, el examen de recuperación del tercer trimestre podrá coincidir con el examen de evaluación final. Al examen final tendrá que presentarse el alumnado con una evaluación o varias evaluaciones pendientes de calificación positiva. La calificación global o final del curso será la resultante de la media de las evaluaciones aprobadas. La estructura de estos exámenes de recuperación no habrá de variar con respecto al modelo de examen establecido en el apartado de las pruebas escritas. El alumnado que hubiera obtenido evaluación negativa a final de curso tendrá que presentarse y superar la prueba extraordinaria, cuya fecha será fijada por Jefatura de Estudios. El profesor o la profesora correspondiente le entregarán un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados, en el que también se indicarán las instrucciones para la realización de dicha prueba, así como una posible propuesta de actividades que le ayude a prepararla.

- **Criterios de calificación:** la calificación de las evaluaciones trimestrales y final será la resultante de la valoración global del aprendizaje de alumnado, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, así como los criterios de calificación aprobados por el Departamento para los apartados anteriores: 80% para las pruebas escritas y 20% para las actividades, incluyendo en este último porcentaje el interés por aprender y la actitud positiva del alumnado.

### B. indicaciones para el curso escolar 2021-22

El Departamento ha decidido mantener todo lo recogido en el apartado anterior sobre la evaluación si se produjera un periodo corto de confinamiento del grupo durante este curso escolar o se estableciera un régimen de semipresencialidad. En caso de confinamientos individuales coincidentes con exámenes o de un confinamiento grupal prolongado, se atenderá a lo recogido en el **Anexo 1 Covid-19** de la Programación General del Departamento.

### Alumnado con la asignatura pendiente Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato

El Departamento de Geografía e Historia no dispone de horas lectivas para que los alumnos que han suspendido reciban enseñanzas de recuperación de la materia. Los profesores que imparten la asignatura en el presente curso estarán a disposición del alumnado para ayudarle en el estudio de la misma. Se recomienda el estudio de los apuntes de la asignatura del año anterior y, si no se dispone de ellos, del libro de texto. Está prevista la recuperación de la asignatura por dos vías: tres exámenes parciales que tendrán lugar en diciembre (bloques 1-4), enero (bloques 5-7) y febrero (bloques 8-10), que supondrán un 80% de la calificación y un trabajo monográfico entregado previamente a la realización de la prueba de febrero y que supondrá un 20% de la calificación. Los alumnos/as que no hayan superado la materia por este procedimiento podrán realizar un examen final del/los bloques suspensos. Este examen se realizará en abril. La puntuación obtenida en este examen servirá para establecer la calificación final de la asignatura.

Asimismo, se realizará una prueba extraordinaria en junio, fijada por Jefatura de Estudios, para los alumnos/as que no hayan aprobado durante el curso. El Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as afectados en un informe individualizado de la materia objeto de examen y de la estructura del mismo.

La coordinación de las asignaturas pendientes del área está a cargo de la Jefatura del Departamento, que establecerá las fechas de los exámenes y/o entrega de trabajos, y hará públicas las mismas con la debida antelación en los tablones de comunicación del Centro.

## GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO.

### Evaluación

#### A. observaciones generales:

Respecto a la Evaluación, será formativa, es decir, que valora no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo. El elemento central de la evaluación son los criterios de evaluación, en base a los cuales se aborda el contenido y se ajustan los estándares de aprendizaje, que sirven de referencia para lo que se va a evaluar en todo momento. Se evalúan el grado de adquisición de las competencias (las



## EVALUACIÓN

competencias clave que hemos definido y que están recogidas en cada uno de los criterios de evaluación) a través de las distintas actividades que se llevan a cabo en las clases.

### 8.1.- Instrumentos de evaluación:

- El trabajo de clase y casa: ejercicios variados, correcta resolución de casos prácticos y exposiciones en grupo o individual de trabajos realizados sobre aspectos relevantes del temario.
- Pruebas escritas: se harán dos pruebas escritas al trimestre. Por lo general, de dos bloques de contenidos cada una. Partiendo del modelo de la Prueba de Acceso a la Universidad, cada prueba constará de tres cuestiones: una primera, de vocabulario geográfico; la segunda consistirá en la resolución de un caso práctico y una tercera que podrá contener una o dos cuestiones teóricas. Se hará una nota media de ambos exámenes.
- Habrá una recuperación de la evaluación suspendida, que se hará a finales del trimestre o al principio del siguiente. Por falta de tiempo, el examen de recuperación del tercer trimestre podrá coincidir con el examen de evaluación final. Al examen final tendrá que presentarse el alumnado con una evaluación o varias evaluaciones pendientes de calificación positiva. La calificación global o final del curso será la resultante de la media de las evaluaciones aprobadas. La estructura de estos exámenes de recuperación no habrá de variar con respecto al modelo de examen establecido en el apartado de las pruebas escritas. El alumnado que hubiera obtenido evaluación negativa a final de curso tendrá que presentarse y superar la prueba extraordinaria, cuya fecha será fijada por Jefatura de Estudios. La profesora le entregará un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados, en el que también se indicarán las instrucciones para la realización de dicha prueba, así como una posible propuesta de actividades que le ayude a prepararla.

### 8.2.- Criterios de calificación:

En nuestra materia, las pruebas escritas tendrán un peso en la evaluación trimestral y final de un 80%, junto a un 20% de las actividades, tareas y realización de casos prácticos, incluyendo en este último porcentaje el interés y el esfuerzo mostrados en la asignatura.

## B. indicaciones para el curso escolar 2021-22

El Departamento ha decidido mantener todo lo recogido en el apartado anterior sobre la evaluación si se produjera un periodo corto de confinamiento del grupo durante este curso escolar o se estableciera un régimen de semipresencialidad. En caso de confinamientos individuales del alumnado coincidentes con exámenes o de un confinamiento grupal prolongado, se atenderá a lo recogido en el **Anexo 1 Covid-19** de la Programación General del Departamento.

## HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO.

### Evaluación

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, se harán públicos los criterios generales que se hayan aplicado para la evaluación de los aprendizajes, promoción y titulación.

Se informará al comienzo del período lectivo sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de la materia, los procedimientos de recuperación y de apoyo previstos, y los criterios de evaluación y procedimientos de calificación aplicables. Además, la Evaluación Continua deberá prestar una especial atención a la consecución progresiva de los contenidos mínimos de cada unidad.

Los alumnos y las alumnas recibirán por parte del docente que le va a impartir la materia una información verbal en la que se debe de indicar como mínimo:

Número de evaluaciones.

Procedimiento de evaluación en cada una de ellas: pruebas escritas, evaluación continua, etc.



## EVALUACIÓN

Fecha aproximada de realización de las pruebas escritas de cada evaluación

Criterios de calificación.

Recuperación de cada evaluación y fechas aproximadas.

Materiales y libro de texto recomendados para el curso

Contenidos mínimos exigibles en cada evaluación

Recuperaciones: fechas de realización de las pruebas.

Temporalización de los contenidos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de evaluación:

-La evaluación continua del trabajo del alumno en clase y en casa así como su evolución y progresión.

-La evaluación a través de pruebas escritas, dos al trimestre, siguiendo en lo posible el modelo de la PVAU.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, se realizarán una o dos en la primera y segunda evaluación y al menos una en la tercera que faciliten la Evaluación del alumnado:

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación (cuaderno, trabajos individuales y en equipo, observación directa...).

La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje. También se podrá llevar a cabo una Evaluación Competencial a partir de rúbricas.

Como criterio de evaluación, de acuerdo a lo establecido por el Departamento didáctico para las asignaturas de Bachillerato, las pruebas escritas (se realizará al menos dos en cada evaluación) supondrán el 80% de la calificación. Los trabajos y las tareas, tanto individuales como en equipo, el 20% restante de la calificación. Por último, la participación, interés por la asignatura, trabajo diario... se incluye en este último porcentaje de la calificación.

Las pruebas escritas se adaptarán a los estándares de aprendizaje e incluirán en todas las ocasiones ejercicios de análisis y comentario de obras de arte.

El grado de adquisición de los objetivos a alcanzar tanto respecto de los Estándares de Aprendizaje como de las Competencias Clave se valorará, a su vez, a partir de cuatro niveles de logro:

LOGRO – NIVEL 1: Logro no alcanzado.

LOGRO – NIVEL 2: Logro básico.

LOGRO – NIVEL 3: Logro medio.

LOGRO – NIVEL 4: Logro avanzado.

La calificación final de la asignatura será la media de la obtenida en las tres evaluaciones, una vez que en estas se hayan superado los contenidos mínimos exigibles.

### RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Con el fin de facilitar la recuperación de aquellas evaluaciones que se hayan suspendido, se realizarán tres pruebas de recuperación que versarán sobre los contenidos de la evaluación suspendida de modo que:

Si el alumno/a ha suspendido la primera evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen de recuperación al inicio de la segunda evaluación.



## EVALUACIÓN

Si el alumno/a ha suspendido la segunda evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen de recuperación en el inicio de la tercera evaluación.

Los alumnos que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en la **prueba extraordinaria de junio**. Esta prueba versará sobre los estándares de aprendizaje no superados y será establecida por el Departamento Didáctico siguiendo de nuevo el modelo de prueba de la PVAU.

**1.** Dicha nota representará como máximo el 80 % de la nota trimestral.

El resto del 20% de dicha nota sale de la media de las notas de las actividades que en casa y en clase se le han ido solicitando al alumno en relación a los contenidos del trimestre.